Seguridad

Edición: Anibal Díaz / **Diseño:** Jesús Luna

SALIÓ 'DISPARADO' DE LA CARRETERA ESTATAL 24

Queda motociclista con graves lesiones

El herido quedó inconsciente, y fue trasladado por paramédicos al Hospital Amparo Pape

ÉDGAR PÉREZ
Zócalo | Monclova

Un motociclista acabó inconsciente y resultó seriamente lesionado luego de salir del camino y protagonizar una aparatosa caída cuando se desplazaba a exceso de velocidad y sin extremar precauciones, por la carretera estatal 24, Monclova Candela.

De acuerdo al reporte policíaco, el percance se registró el martes alrededor de las 10:00 de la noche, sobre el kilómetro 5, de la carretera estatal 24, poco más adelante de las instalaciones del Club de Tiro y Caza.

El percance se registró en la carretera Monclova Candela.

Paramédicos de la benemérita Cruz Roja se movilizaron para arribar al lugar del accidente, donde le brindaron primeros auxilios al motociclista que acabó tendido, inconsciente y con serias lesiones, para posteriormente trasladarlo a la sala de emergencias del Hospital Amparo Pape de Benavides.

De acuerdo a la versión de testigos, el conductor de la motocicleta se desplazaba a bordo del vehículo ligero circulando con rumbo al municipio de Candela, cuando al pasar una pronunciada curva cerca del kilómetro 5, perdió el control de la moto, salió del camino y protagonizó una aparatosa caída, terminando inconsciente.

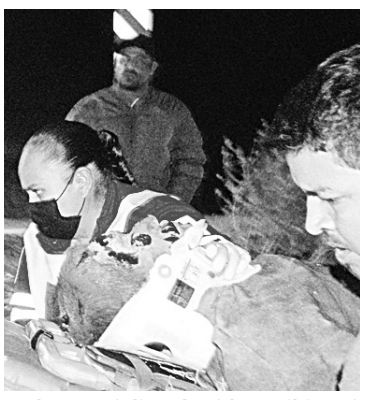

El motociclista herido recibió primeros auxilios de los paramédicos de la Cruz Roja.

Llevan a los separos a jovencita

Consumía drogas menor de 15 años

NÉSTOR JIMÉNEZ
Zocalo/ Monclova

Una quinceañera que fue detenida por inhalar sustancias tóxicas junto a otros individuos en el Sector Oriente, fue llevado a buscar a sus padres por la Policía Preventiva al mediodía de ayer.

La menor quien se identificó como Yohana de 15 años, dijo vivir en la casa marcada con el número 1514 de la Calle 16 en la colonia Ampliación Guerrero.

Ella fue detenida cerca de las 4 de la mañana de ayer junto a otros individuos siendo llevados ante el Juez Calificador en turno.

La menor de edad fue llevada a buscar a sus padres a la colonia Ampliación Guerrero.

Sin embargo al tener la condición de menor de edad y que nadie había ido a buscarla, el Juez Calificador en turno decidió que los oficiales la llevaran hasta su domicilio.

Siempre y cuando los padres se identificaran plenamente como sus familiares, pero al llegar estos no lo pudieron acreditar.

Es por ello que fueron citados a la Comandancia con la papelería correspondiente y poderles hacer entrega de su hija, informarles los pormenores de lo ocurrido.

Abandona auto tras percance

ÉDGAR PÉREZ
Zocalo/ Monclova

Daños materiales de consideración fue el saldo del choque entre un automóvil Chevrolet Aveo y el conductor de una motocicleta en calles del primer cuadro de la ciudad.

El chofer responsable abandonó su vehículo y se dio a la fuga.

De acuerdo al reporte de las autoridades, el percance se registró el martes alrededor de las 8:00 de la noche, entre la calle Ocampo y la calle Ramos Arizpe, en la Zona Centro de Monclova.

De acuerdo a la información proporcionada por Efraín Ramos Peña de 20 años, el conductor de la moto circulaba por la calle Ocampo, cuando el conductor de un auto Chevrolet Aveo color arena que circulaba por calle Ramos Arizpe, lo impactó luego de que se pasó el alto que le correspondía realizar en calle Ramos Arizpe.

Agentes del departamento de Control se Accidentes de la Policía Municipal, se movilizaron para investigar percance y descubrieron que el conductor responsable abandonó el vehículo y se dio a la fuga para no ser arrestado o remitido en los separos de la Comandancia Municipal.

Peleaba par por 'caballo de acero'

ÉDGAR PÉREZ
Zocalo/ Monclova

Dos sujetos que peleaban por una motocicleta en calles de la colonia Obrera Sur, fueron asegurados por agentes de la Policía Municipal y acabaron tras las rejas, por alterar el orden en la vía pública.

Lo anterior se registró durante la noche de ayer, cuando oficiales que recorrían el Sector Sur de la ciudad, fueron requeridos en la Avenida Cuatro y el bulevar Harold R. Pape, donde dos personas alegaban la propiedad de una motocicleta, marca Kurazai color negro.

Debido a que los dos individuos decían que tenían los papeles de la motocicleta, los dos sujetos fueron trasladados a las instalaciones de la Comandancia donde fueron presentados ante el Juez Calificador.

Los rijosos fueron remitidos en los separos de la Comandancia.

La motocicleta fue asegurada por las autoridades.

Trascendió que al no llegar a un acuerdo y no poder acreditar la propiedad del vehículo ligero, el Juez Calificador ordenó que la moto sea asegurada hasta que la reclame el propietario y los dos sujetos que peleaban por la moto fueron encarcelados por una falta menor.

Provoca una colisión por alcance

ÉDGAR PÉREZ
Zocalo/ Monclova

Por no guardar una distancia segura con otros coches cuando circulaba por la avenida Prolongación Juárez, la conductora de una vagoneta Nissan X-Trail provocó un choque por alcance al estrellarse contra la parte posterior de otra camioneta cerrada, en calles de la colonia La Loma.

De acuerdo a la información proporcionada por las autoridades, el choque se registró el martes alrededor de las 3:00 de la tarde, cuando Ludivina Martínez Nava de la colonia El Pueblo, conducía sin precaución su camioneta Nissan X-Trail, color blanco, con placas FNJ-79-94, circulando con dirección al poniente por la avenida Prolongación Juárez.

Trascendió que fue metros antes de llegar a la intersección con el bulevar Harold R. Pape, donde la conductora de la camioneta Nissan X-Trail, que iba distraída al volante, se estrelló con la parte posterior de una camioneta cerrada marca Suzuki Ertiga, color gris, con placas FCT-978-A que conducía Jorge Ángel Padrón Rodríguez, vecino de la colonia Mezquital del Valle.

El choque por alcance en la avenida Prolongación Juárez, movilizó a las autoridades.

Agentes de la Policía Municipal del área de Control de Accidentes, se movilizaron para tomar conocimiento del choque por alcance y tras elaborar el peritaje señalaron como responsable a la conductora de la camioneta Nissan X-Trail, quien se tuvo que hacer cargo de los gastos para reparar el vehículo al que le provocó leves daños en la parte posterior.

Cumplimentan orden por robo

Una orden de aprehensión por robo fue cumplimentada por detectives de la Agencia de Investigación Criminal cuando esperaron a un detenido de Seguridad Pública que había caído por una falta administrativa.
Juan Aziel García Mena, vecino de la Calle 46, número 1402 de la colonia 21 de Marzo es quien fue llevado al Centro de Comunicaciones Cómputo, Control y Comando (C4) en Frontera que funge como penal provisional.

■ **Néstor Jiménez**

Irrumpe adicta en casas ajenas

A nada de ser linchada estuvo una mujer que bajo los efectos de las sustancias tóxicas e incluso alcohol, se quiso meter a tres domicilios en la colonia Praderas, golpeó a varias personas, entre ellos a un adulto mayor, los vecinos 'se enchilaron' y estuvieron a nada de hacer justicia por su mano ayer durante la medianoche.
Para buena suerte de Sonia Sánchez Martínez de 33 años de edad, tras hacer sus desmanes en la colonia en mención, los representantes del orden acudieron en su ayuda, pues estaba a nada de ser atacada con palos y piedras.

■ **Manolo Acosta**

Riñe mal hijo con sus propios padres

Elementos de Seguridad Pública procedieron con la detención de un violento hijo desobediente vecino de la colonia Los Bosques, durante la noche de ayer, pues le provocó riña a sus padres pues lo regañaron.
Se trató de Marcos Gabriel Juárez Hernández de 27 años de edad, quien luego de una larga parranda llegó a su domicilio ubicado en calle Encinos número 1616 del citado sector, esto no les pareció a sus progenitores.

■ **Manolo Acosta**

Conducía moto de manera imprudente

Por alterar el orden público fue detenido un individuo en una motocicleta la mañana de ayer por oficiales preventivos en la colonia Campanario, siendo detenido y llevado a la Comandancia. Alfonso Rodríguez Martínez de 38 años quien vive en la calle Campanario número 834 de la colonia con el mismo nombre, fue presentado ante el Juez Calificador.
Éste fue observado por oficiales de la Policía Preventiva Municipal a cargo de la unidad 166 manejando de manera imprudente una motocicleta por la calle Ramos Flores.

■ **Néstor Jiménez**